



I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº3844 (C)

LOTA,

1 7 OCT, 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. JOCELYN AZOCAR CORREA, Nutricionista, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°101/23, de fecha 11 de agosto del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña DANIELA SÁEZ AZOCAR.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.- Regularícese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: DANIELA SÁEZ AZOCAR.

CARGO

: NUTRICIONISTA

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 29.07.2023

HASTA

: 20.10.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA, PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA JOCELYN AZOCAR C.

CATEGORÍA

2.-El gasto que genere el cumplimiento

del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

E MIGUELARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

FA NOEMI QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.H
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria